



SALA SUPERIOR
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
ÁREA DE SESIONES
ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA
10 DE FEBRERO 2026

Nº	EXPEDIENTE (S)	PONENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (S)	VOTACIÓN
1.	SUP-JLI-44/2025 RESOLUCIÓN	MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL		PRIMERO. LA PARTE ACTORA Y EL DEMANDADO ACREDITARON PARCIALMENTE SUS RESPECTIVAS ACCIONES, EXCEPCIONES Y DEFENSAS. SEGUNDO. SE CONDENA AL DEMANDADO A CUBRIR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LAS PRESTACIONES PRECISADAS Y EN LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN ESTA EJECUTORIA. TERCERO. SE ABSUELVE AL DEMANDADO DEL RESTO DE LAS PRESTACIONES QUE LE FUERON DEMANDADAS, EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE SENTENCIA. CUARTO. DESE VISTA CON COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE FALLO, AL ISSSTE PARA QUE ACTÚE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES.	UNANIMIDAD, CON EL VOTO CONCURRENTES DE LA MAGISTRADA CLAUDIA VALLE AGUILASOCHO